

Expediente: 3481/24
Carátula: TARJETA TITANIO SA C/ RONDON LUIS ESTEBAN DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
900000000000 - RONDON, LUIS ESTEBAN DAVID-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3481/24



H106038233947

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO SA c/ RONDON LUIS ESTEBAN DAVID s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 3481/24.-

Proveyendo escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 02/12/2024 09:47

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2024.

- 1) Téngase presente el desistimiento a la medida de embargo de bienes ordenada en fecha 28/11/24 punto IV.
- 2) Con la movilidad adjuntada, notifíquese la sentencia de fecha 28/11/24. 3481/24.JNC.

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.